

68624 - Prácticum 3: Evaluación e innovación de la docencia e investigación educativa en Biología y Geología

Información del Plan Docente

Año académico	2017/18
Asignatura	68624 - Prácticum 3: Evaluación e innovación de la docencia e investigación educativa en Biología y Geología
Centro académico	
Titulación	
Créditos	3.0
Curso	---
Periodo de impartición	Indeterminado
Clase de asignatura	
Módulo	---

1. Información Básica

1.1. Introducción

Breve presentación de la asignatura

El Practicum III constituye la tercera fase de estancia en el centro educativo, que se realiza a continuación del Practicum II. Los estudiantes desarrollarán proyectos de innovación o investigación educativa cuyos fundamentos se han trabajado en el Módulo 6 y terminan los proyectos allí realizados antes de su redacción y defensa definitiva en el Trabajo de Fin de Máster. El Practicum III, junto con el II, se entienden como prolongación y complemento de los Módulos 4, 5 y 6 y se desarrollarán antes de la finalización definitiva de éstos, de modo que el estudiante tenga ocasión de analizar y reflexionar sobre la experiencia en los Practicum, como actividad final de cierre de estos módulos y como punto de partida para la redacción final del Proyecto de Fin de Máster. Lo esencial de esta asignatura es aproximarse, durante un periodo marcado por 4 créditos, al entorno docente de un Centro de Educación Secundaria, atendiendo a los fundamentos teóricos vistos en los módulos previos y con especial incidencia en el módulo 6.

1.2. Recomendaciones para cursar la asignatura

Obligatoria para todos los estudiantes del Máster con el fin de que realicen un tercer periodo de contacto con la realidad docente tanto en sus aspectos de interacción y convivencia en un centro y aula, para abordar cómo es la dinámica habitual de un centro de Educación Secundaria, como en la planificación y puesta en práctica de actividades de aprendizaje mediante una programación didáctica o parte de la misma, con especial incidencia en la evaluación. Asimismo se planteará la posibilidad de realizar un proyecto de investigación sobre la propia práctica docente o/y mejorar a través de una propuesta de innovación docente.

1.3. Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

El Practicum III es la prolongación del Módulo 6 del Máster dedicado a los procesos de mejora de la docencia a través de la evaluación, innovación e investigación educativas. En este Practicum se aplican las innovaciones e investigaciones educativas diseñadas durante el módulo. Finalizada la experiencia de aplicación de sus diseños en el Practicum, los estudiantes vuelven al módulo a analizar el proceso y los resultados obtenidos y a extraer las conclusiones finales.

1.4. Actividades y fechas clave de la asignatura

68624 - Prácticum 3: Evaluación e innovación de la docencia e investigación educativa en Biología y Geología

Los hitos clave de la asignatura son el periodo de prácticas que tendrá lugar a mitad del cuatrimestre, a continuación del Practicum II, así como la entrega del trabajo o trabajos del Practicum III, muy ligados al Practicum II, y la vinculación de los mismos al Trabajo Fin de Máster. También serán importantes las reuniones, si así procede, con el profesor del Practicum de la Universidad.

2.Resultados de aprendizaje

2.1.Resultados de aprendizaje que definen la asignatura

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...

Selecciona un aspecto que afecte a una unidad didáctica, materia o módulo de uno de los cursos que imparta el tutor del Centro y elaborar un proyecto de investigación o innovación docente, en el que se justifique la pertinencia y adecuación del mismo, los objetivos que se pretenden alcanzar, las acciones que se van a llevar a cabo y los resultados que se pretenden obtener.

Sabe hacer un análisis de la actuación en el aula durante el periodo de prácticas, con indicación de los aspectos que han resultado de mayor facilidad y dificultad de aplicación; relación teoría-práctica, nuevas necesidades de formación, etc.

Continúa con la familiarización con un contexto educativo formal.

Orienta dicha materia al Trabajo Fin de Máster.

2.2.Importancia de los resultados de aprendizaje

Los resultados de aprendizaje que se obtienen en la asignatura son importantes porque...

Capacitan al estudiante, junto con el resto de asignaturas, para ejercer la función docente en el ámbito de secundaria con garantías de poder plantear diferentes propuestas para evaluar, innovar e investigar sobre los propios procesos de enseñanza en el objetivo de la mejora continua de su desempeño docente y de la tarea educativa del centro.

3.Objetivos y competencias

3.1.Objetivos

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

El objetivo fundamental de esta asignatura es que los estudiantes adquieran las competencias de desenvolverse en un centro de Educación Secundaria desde la interacción y la convivencia en el aula y los procesos de enseñanza-aprendizaje, así como saber, no sólo planificar un diseño curricular e instructivo para el desarrollo de las actividades de aprendizaje, sino también proponer propuestas de mejora desde la investigación y/o la innovación docente en las materias correspondientes a la especialización.

Esta es una asignatura fundamentalmente basada en la observación y en la mejora de la programación de una materia o módulo de la especialidad del alumno, haciendo referencia al contexto y al perfil académico/profesional de las competencias. Por ello, se establecerán mecanismos de coordinación muy estrechos entre ambas partes: la teórica y la práctica, así como en el Trabajo Fin de Máster.

68624 - Prácticum 3: Evaluación e innovación de la docencia e investigación educativa en Biología y Geología

Se pretende facilitar la adquisición de experiencia en la planificación, la docencia y, con especial incidencia en la evaluación de las materias correspondientes a la especialización; actuar respecto a la propia acción docente desde diversas perspectivas de innovación e investigación. Estos aspectos deberán quedar reflejados en un Trabajo Fin de Máster compendio de la formación adquirida a lo largo de todas las enseñanzas descritas.

3.2. Competencias

Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...

Impulsar y tutorizar el proceso de aprendizaje de los estudiantes, de forma reflexiva, crítica y fundamentada en los principios y teorías más relevantes sobre el proceso de aprendizaje de los estudiantes y cómo potenciarlo (específica).

Evaluar, innovar e investigar sobre los propios procesos de enseñanza en el objetivo de la mejora continua de su desempeño docente y de la tarea educativa del centro (específica)

4. Evaluación

4.1. Tipo de pruebas, criterios de evaluación y niveles de exigencia

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación

Actividades presenciales de carácter obligatorio y que son condición sine qua non para poder evaluar la asignatura.

- Estancia en el centro de destino durante el periodo establecido.
- Asistencia a las tutorías programadas por el tutor de la facultad, el tutor del centro y/o ambos.

Actividades de trabajo autónomo del estudiante, de carácter individual o en grupo:

- Elaboración de un diario en el que irá reseñando las diferentes actividades realizadas durante el practicum II, tanto en el centro como fuera de él (lecturas, análisis de documentos, reuniones,...) y que servirá de base para la redacción del informe final (individual).
- Análisis de la actuación en el aula durante el periodo de prácticas, con indicación de los aspectos que han resultado de mayor facilidad y dificultad de aplicación; relación teoría-práctica, nuevas necesidades de formación, etc.
- Seleccionar un aspecto que afecte a una unidad didáctica, materia o módulo de uno de los cursos que imparta el tutor del Centro y elaborar un proyecto de investigación o innovación docente, en el que se justifique la pertinencia y adecuación del mismo, los objetivos que se pretenden alcanzar, las acciones que se van a llevar a cabo y los resultados que se pretenden obtener

Criterios de evaluación

68624 - Prácticum 3: Evaluación e innovación de la docencia e investigación educativa en Biología y Geología

En el caso de las asignaturas del Practicum la Comisión de Garantía de Calidad del Máster en Profesorado, en la reunión del 24 de junio de 2011 acordó que todas las asignaturas de prácticas, Practicum I, Practicum II y Practicum III de las distintas especialidades se acogerían al artículo 9, punto 4 del Reglamento de Normas de Evaluación del Aprendizaje de la Universidad de Zaragoza (acuerdo de 22 de diciembre de 2010). De acuerdo con dicho punto 4:

"Excepcionalmente, aquellas asignaturas que por su especial dimensión práctica o clínica y en las que necesariamente los estudiantes deban demostrar sus conocimientos o competencias en instalaciones o localizaciones fuera del aula convencional, podrán evaluarse únicamente por la modalidad de evaluación continua. Esta excepcionalidad deberá ser declarada por la Comisión de Garantía de la Calidad de la titulación y contará con la aprobación de la Comisión de Estudios de Grado, aplicándose, en todo caso, únicamente a la dimensión práctica de la asignatura".

La evaluación de la actividad desarrollada a lo largo del prácticum corresponderá en un 50% al profesor tutor del centro y en un 50% al profesor responsable de la universidad. Se evaluará tanto el trabajo desarrollado y presentado formalmente como la intervención en el aula. Para ello se dispondrá de las correspondientes plantillas de acuerdo a lo publicado en el Plan General del Practicum:

http://educacion.unizar.es/inf_academica_Practicum_Master_secun.html

La Comisión de Garantía de Calidad del Máster en Profesorado, en la reunión del 24 de junio de 2011 acordó que todas las asignaturas de prácticas, Practicum I y Practicum II y III de las distintas especialidades se acogerían al artículo 9.4 del Reglamento de Normas de Evaluación del Aprendizaje de la Universidad de Zaragoza (acuerdo de 22 de diciembre de 2010). De acuerdo con dicho punto 4:

"Excepcionalmente, aquellas asignaturas que por su especial dimensión práctica o clínica y en las que necesariamente los estudiantes deban demostrar sus conocimientos o competencias en instalaciones o localizaciones fuera del aula convencional, podrán evaluarse únicamente por la modalidad de evaluación continua. Esta excepcionalidad deberá ser declarada por la Comisión de Garantía de la Calidad de la titulación y contará con la aprobación de la Comisión de Estudios de Grado, aplicándose, en todo caso, únicamente a la dimensión práctica de la asignatura."

5. Metodología, actividades, programa y recursos

5.1. Presentación metodológica general

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:

- * Asistencia participativa en las horas asignadas al Practicum III.
- * Observación del alumnado del Máster de la dinámica del centro de Educación Secundaria.
- * Análisis profundo sobre los documentos a revisar para conseguir los resultados y las competencias marcadas, así como la evaluación.
- * Elaboración de una propuestas de mejora para la programación

de una materia o módulo de la especialidad del alumno, haciendo referencia al contexto y al perfil académico/profesional de las competencias.

- * Contacto del alumnado del Máster con los profesores y otros agentes educativos para informarse sobre el

68624 - Prácticum 3: Evaluación e innovación de la docencia e investigación educativa en Biología y Geología

funcionamiento y materiales para poder conseguir los resultados y las competencias marcadas, así como la evaluación.

* Asistencia a reuniones, si así lo ve pertinente, del tutor del Practicum III.

5.2. Actividades de aprendizaje

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades...

Diseño de una investigación o proyecto de innovación o lo especificado por cada especialidad: el alumno elegirá un aspecto de de los observados o trabajados durante el período de Prácticas para realizar una investigación o proyecto de innovación. Para dicho diseño tendrá reuniones periódicas, número a determinar, con el tutor correspondiente del Practicum y con el profesor.

Reunión de todos los estudiantes de la especialidad para presentar sus proyectos de investigación/innovación.
Exposición del proyecto

5.3. Programa

5.4. Planificación y calendario

La planificación y el calendario general del practicum se mantienen actualizados en <https://educacion.unizar.es/master-profesorado-secundaria/practicas-master-profesorado>

5.5. Bibliografía y recursos recomendados

- No hay registros bibliográficos para esta asignatura